



Ley de Ingresos 2023 se votará el jueves en San Lázaro: Ignacio Mier

En la Cámara de Diputados se están definiendo dos asuntos importantes, lo que tiene que ver con la Ley de Ingresos que esta semana se vence el plazo legal para que los diputados federales aprueben esta propuesta económica del Ejecutivo Federal, lo que percibirá el Gobierno Federal el año entrante para después poderlo repartir en el Presupuesto de Egresos. Justo en estos momentos los integrantes de la Comisión de Hacienda están platicando con Gabriel Yorio, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda sobre esta propuesta en la que la mayoría prevé no cambiarle nada. Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, detalló que este jueves 20 de octubre se discutirá y votará en el Pleno la Ley de Ingresos 2023.

<https://drive.google.com/file/d/1y2d3RHK8gytHEt6pYD53AZM-FrDm1u2e/view>